



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Bolsón, importante centro turístico dentro de la Provincia de Río Negro, tiene una oferta de características muy particulares, que atrapa a amplios segmentos de visitantes, independientemente de su condición social o de sus edades, puesto que la principal propuesta que nos hace El Bolsón y la Comarca Andina toda, es un regreso a lo natural, un reconocimiento de la naturaleza en su máxima expresión, que permite actividades de estrecho contacto con sus bosques, sus laderas, y todos los misterios que la Zona Andina de nuestro país ofrece.

Este tipo de turismo, permite ser disfrutado de diferentes maneras, porque la principal actividad es la observación, y la integración del ser humano dentro del ámbito donde él es una parte más, de toda esa gran perfección que aún nos sigue sorprendiendo, en contraste con lo artificialmente construido por el hombre en las grandes ciudades.

Dentro de este esquema, es importante resaltar que toda persona que experimenta este grandioso encuentro, necesita conocer en detalle las características del lugar, que le permita acceder a sitios recónditos, requiere ser orientado para maximizar su disfrute dentro del período en que transcurren sus vacaciones.

De ésto se desprende, entonces, el importante rol que cumple, dentro del sistema turístico global, el guía de turismo. Éste es, quien está en contacto directo con el turista, es la cara visible de todo ese gran esquema que conjuntamente, permite una oferta variada y satisfactoria.

La capacitación académica de los mismos, entonces, se convierte en una necesidad básica cuando pretendemos un desarrollo turístico armónico, que permita el equilibrio entre los distintos sectores que componen la oferta, para lograr la satisfacción adecuada de la demanda, que cada día es más exigente y requiere un servicio más personalizado y de óptima calidad.

El elemento diferenciador entre la calidad de un servicio y otro, suele ser en muchas ocasiones el factor humano, es la amabilidad, el conocimiento acabado de cada función, el grado de concientización de servicio con que cuenta cada persona, lo que nos deja una imagen del lugar, positiva o negativa, de acuerdo a las experiencias vividas.

Es por ello, que contar con la posibilidad de que la Universidad Nacional del Comahue, ejerciendo su potestad en la jurisdicción que le compete, implemente la carrera de Guía de Turismo con características de carrera a término, de modalidad itinerante es muy importante para el futuro turístico al que todos apuntamos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Esta alternativa, nos permite la capacitación de la gente del lugar, que además de los conocimientos técnicos que puedan adquirir, van a plasmar en su trabajo cotidiano el amor a su tierra, que no se aprende, sino que se siente y de esa forma, puede transmitirse a quienes nos visitan.

La metodología propuesta, de sumar voluntades, es decir, la presencia de la universidad y el apoyo de las organizaciones no gubernamentales, nos acerca al objetivo de obtener mayor identidad en el logro de los resultados.

Es por todo lo expuesto que,

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico provincial, la
implementación de la carrera de Guía de Turismo
en la localidad de El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.